

**Licenciado**

**Julio Alberto Bonilla Sandoval**  
**Director General de Minería**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-654-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2025**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas.**

- Brindé apoyo en el análisis del informe de producción del derecho minero "La Pedrera", CT-097, correspondiente al periodo 2024 del cual se genero el dictamen DCM-SPM-245-2025 de fecha 09 de octubre de 2025. Se dio por recibido los documentos presentados por la entidad titular.
- Brindé apoyo en el análisis del informe de producción del derecho minero "Universal", ET-CT-084, correspondiente al periodo 2024 del cual se genero el dictamen DCM-SPM-243-2025 de fecha 09 de octubre de 2025. Se dio por recibido los documentos presentados por la entidad titular.
- Brindé apoyo en el análisis del informe de producción del derecho minero "Arenera La Primavera", CT-217, correspondiente al periodo 2024 del cual se genero el dictamen DCM-SPM-252-2025 de fecha 20 de octubre de 2025. Se solicitaron previos respecto al resumen técnico y se procedió a multar con 3 unidades por incumplimiento.
- Brindé apoyo en el análisis del informe de producción del derecho minero "Cantera Victoria", CT-160, correspondiente al periodo 2024. DCM-SPM-253-2025, Se solicitaron previos respecto al resumen técnico y se procedió a multar con 3 unidades por incumplimiento.
- Brindé apoyo en el análisis del informe de producción del derecho minero "Explotación Minera Los Rodriguez", CT-251, correspondiente al periodo 2024, del cual se genero el dictamen DCM-SPM-254-2025 de fecha 21 de octubre de 2025. Se solicitaron previos respecto al resumen técnico, rectificación en formulario respecto a balances de saldos de mineral y se procedió a multar con 3 unidades por incumplimiento.
- Brindé apoyo en el análisis del informe de producción del derecho minero "Ciénaga Larga", CT-168, correspondiente al periodo 2024, del cual se genero el dictamen DCM-SPM-256-2025 de fecha 21 de octubre de 2025. Se solicitaron previos respecto al resumen técnico, incluir información sobre nombres de compradores ya que no se anexo en formulario y se procedió a multar con 3 unidades por incumplimiento en informe de producción. además de 5 unidades por incumplimiento en lo requerido en el resumen técnico.
- Brindé apoyo en proporcionar información sobre los pendientes técnicos de los derechos mineros relacionados a la empresa EXMINGUA, de acuerdo a la hoja de trámite HT-DGM-UIP-604-2025 (A) de fecha 21 de octubre de 2025 donde se adjunta la solicitud de la Unidad de Información Pública con numero de expediente 1666-2025.

**b) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de explotación, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales.**

- Brindé apoyo en realizar inspección técnica al Derecho Minero denominado "CANOSA II" Registro Número LEXT-172, la cual se llevó a cabo el día 29 de octubre de 2025, de acuerdo a programación establecida en el Departamento de Control Minero.
- Brindé apoyo en realizar inspección técnica al Derecho Minero denominado "DERECHO MINERO EL WIZ" Registro Número LEXT-032-19, la cual se llevó a cabo el día 30 de octubre de 2025, de acuerdo a programación

establecida en el Departamento de Control Minero.

- Brindé apoyo en realizar inspección técnica al deslizamiento ocurrido en el Km 24.1 CA-1 Oriente, Carretera a El Salvador a solicitud de la Dirección General de Minería mediante el oficio OFI-DGM-1062-2025 de fecha 07 de octubre de 2025, la cual se llevo a cabo el dia 08 de octubre de 2025
- Brindé apoyo en realizar inspección ocular realizada en fecha 10 de octubre de 2025, al deslizamiento ocurrido en el Km 24.4 CA-1 Oriente, Carretera a El Salvador a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público mediante la hoja de trámite de fecha 09 de octubre, se acudió al lugar para identificar el tipo de material y volumen deslizado.
- Brindé apoyo en realizar reconocimiento judicial y peritaje en calidad de antícpo de prueba, en cuatro puntos donde se extrajeron recursos minerales consistente en arena pómex, la cual se llevo a cabo en fecha 24 de octubre de 2025, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público de Guatemala, según oficio M0003-2024-67, Causa 01075-2025-00197.

**c) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.**

- Apoyé en la elaboración del Informe del Inspección número DCM-INF-ILE-078-2025 de fecha 13 de octubre de 2025, derivado de la inspección ocular al deslizamiento en el kilómetro 24.4 CA-1 ORIENTE, a solicitud de la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente del Ministerio Público de Guatemala.
- Brindé apoyo en la elaboración del Informe del Inspección Número DCM-INF-INS-CRED-16-2025 de fecha 30 de septiembre de 2025 derivado de la inspección realizada al derecho minero "Petro Agregados" expediente numero LEXT-28-19 de acuerdo a solicitud de credencial de exportación.
- Apoyé en la elaboración del Informe del Inspección número DCM-INF-ILE-077-2025 de fecha 02 de octubre de 2025, derivado de la inspección realizada sobre el río Samalá Retalhuleu, a solicitud de la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente del Ministerio Público de Guatemala.

Atentamente,

KARLO  
EDSON  
GONZÁLEZ  
ZAVALA

Firmado  
digitalmente por  
KARLO EDSON  
GONZÁLEZ  
ZAVALA

Karlo Edson González Zavala  
DPI No. (2251056161601)

FRANCISCO  
NAHOKI QUAN FRANCISCO  
AGUIRRE NAHOKI QUAN  
AGUIRRE

**Vo.Bo.**Ing.Francisco Nahoki Quan Aguirre  
Jefe del Departamento de Control Minero

ERWIN ROLANDO  
BARRIOS TORRES  
2025.11.20  
14:21:28 -06'00'



**Vo.Bo.**Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Viceministro de Energía y Minas

Firmado digitalmente  
por JULIO ALBERTO  
BONILLA SANDOVAL

**Aprobado**

Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

# Factura Pequeño Contribuyente

KARLO EDSON , GONZALEZ ZAVALA

Nit Emisor: 74970801

KARLO EDSON GONZALEZ ZAVALA

ACCESO 3 3-16 , Zona 1, COBÁN, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

81906591-2E34-4D95-B82E-266ED569677E

Serie: 81906591 Número de DTE: 775179669

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2025 10:50:02

Fecha y hora de certificación: 04-nov-2025 10:50:03

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 01/11/2025 al 30/11/2025, según contrato número MEM-654-2025.	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



KARLO  
EDSON  
GONZÁLEZ  
ZAVALA

Firmado  
digitalmente por  
KARLO EDSON  
GONZÁLEZ  
ZAVALA

Firmado digitalmente  
por JULIO ALBERTO  
BONILLA SANDOVAL

*"Contribuyendo por el país que todos queremos"*